

326158



326158

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE METALES A DISCO METALICO", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JUAN MORENO GASULLA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Romans nº 33, 2ª, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención consiste en unos perfeccionamientos a introducir en las máquinas cortadoras de metales a disco metálico, que constituyen una nueva concepción en la utilización del convencional sistema de corte de metales de cualquier naturaleza, por fusión del material, en virtud de la gran fricción con el disco cortante al girar éste a gran velocidad, puesto que lo utiliza más racionalmente.

326 158



5 Debido a la especial disposición de los elementos, que intervienen en el corte, las máquinas dotadas de los perfeccionamientos objeto de la Patente que se preconiza, proporcionan gran rapidez en la operación, así como se simplifican las fases previas pendientes a la acomodación y sujeción del material a cortar. Asimismo viene a facilitarse en ellas el cambio de discos cortantes.

10 Esta máquina tiene además unas características de seguridad para el operario altamente satisfactorias, por todo lo cual representa un avance en la técnica del corte de metales.

15 Para facilitar la comprensión de la presente Patente, se adjuntan unos dibujos en los que se muestra en la figura 1 una vista en alzado longitudinal de una máquina cortadora con unos cortes convenientes y en la figura 2 una vista en alzado frontal de tal máquina, a la cual le han sido aplicados los presentes perfeccionamientos de acuerdo con uno de sus modos de realización preferentes.

20 De acuerdo con lo que indican los dibujos anexos los presentes perfeccionamientos están caracterizados por organizar a tales máquinas a base de un bastidor paralelepípedo 10 que interiormente ubica una plataforma 11 susceptible de bascular alrededor de un eje horizontal 12 estacionario con respecto a dicho bastidor 10. A lo largo de dicha plataforma 11 y bajo su accionamiento, está destinado a desplazarse en ambos sentidos, un carro móvil 13 el cual a tal

326 158



5 fin es portador de elementos de rodadura 14 alojados en el interior de guías 15 montadas en ambos costados 16 de la referida plataforma 11, las cuales guías 15 constituyen los caminos de rodadura por los cuales aquellos elementos 14 discurren.

El citado carro móvil 13 presenta incorporado al electromotor 17 y disco metálico cortador 18, ambos coaxiales entre sí.

10 La referida plataforma basculante 11, viene a que dar sometida a la acción de medios elásticos 19 de tensión ajustable, los cuales están dispuestos en la relación a tal plataforma 11 con tendencia a absorber una fracción del peso que soporta dicha plataforma 11.

15 El movimiento rectilíneo 20 del carro móvil 13 anteriormente aludido, viene dirigido a través de una palanca de gobierno 21, accionable a voluntad desde el exterior del bastidor 10, con la que está provisto dicho carro 13. Esta palanca 21, discurre parcialmente por el interior de un tubo guía 22 estacionario con respecto al bastidor 10 y provisto de un órgano de mando 23 en sí conocido, mediante el cual se regula a voluntad, la velocidad que debe adoptar en cada caso, el carro móvil 13, al venir a ofrecerse más o menos resistencia al movimiento de la palanca 21.

25 La repetida palanca de gobierno 21, está provista en su parte externa de un tope 24 de posición ajustable, a través del cual y en colaboración con el referido tubo guía 22, viene a controlarse a voluntad la magnitud del recorrido de avance de aquel carro

326 158



móvil 13. Conjugando convenientemente la acción de dicho tope 24 con la del tubo guía 22 y órgano de mando 23, puede lograrse la completa inmovilización del carro 13 en una determinada posición, para el caso en que el corte deba efectuarse por el movimiento del material a cortar y el reposo del disco metálico 18, por lo que respecta a la traslación del mismo.

La citada plataforma basculante 11 está provista del orificio colisor 25, para que en colaboración con el espárrago 26 y volante 27, pueda a voluntad adoptarse en todo momento para tal plataforma 11, la posición precisa para que únicamente sobresalga de la superficie de trabajo 28 del bastidor 10, la fracción de disco requerida en cada caso, sin dejar por ello de quedar contenido el resto del disco en el interior del bastidor para su protección.

Viene completada finalmente la máquina mediante una brida puente 29 destinada a inmovilizar el material a cortar. Esta brida 29, está incorporada en la parte superior del referido bastidor 10 a través de sistemas de fijación 30 en sí conocidos, sistemas 30 que permiten graduar a voluntad la altura de tal brida 29 con respecto a la superficie de trabajo 28 del bastidor 10. Dicha brida 29, es, a su vez, susceptible de actuar de pantalla protectora contra las posibles partículas que provengan del cortado de las piezas.

Se comprende que pueda utilizarse asimismo una es-

326 158 29



cuadra 31, para determinar a través de ella la inclinación del corte a practicar.

5 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

10 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1^a - "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE METALES A DISCO METALICO", caracterizados por organizar a las mismas a base de un bastidor, que interiormente ubica una plataforma susceptible de bascular alrededor de un eje horizontal estacionario con respecto a dicho bastidor; a lo largo de dicha plataforma y bajo su accionamiento está destinado a desplazarse en ambos sentidos, un carro móvil, el cual, a tal fin, es portador de elementos de rodadura alojados en el interior de guías montadas en ambos costados de la referida plataforma, las cuales guías constituyen los caminos de rodadura por los cuales aquellos elementos discurren, cuyo carro móvil presenta incorporado al electromotor y disco metálico cortador, ambos coaxiales, con la particularidad de que la citada plataforma viene a quedar sometida a la acción de medios elásticos de tensión ajustable, los cuales están dispuestos en relación a la plataforma en cuestión con tendencia a absorber una fracción del peso que so

15

20

25

326 158



porta tal plataforma.

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el movimiento rectilíneo del carro móvil anteriormente aludido, viene
5 dirigido a través de una palanca de gobierno, accionable a voluntad desde el exterior del bastidor, con la que está provisto dicho carro, cuya palanca viene a discurrir parcialmente por el interior de un tubo guía provisto de un órgano de mando en sí conocido,
10 mediante el cual se regula a voluntad la velocidad que debe adoptar en cada caso, el carro móvil, con la particularidad de que dicha palanca de gobierno está provista en su parte externa de un tope de posición ajustable, a través del cual y en colaboración
15 con el referido tubo guía, viene a controlarse a voluntad la magnitud del recorrido de avance de aquel carro móvil, al mismo tiempo que conjugando la acción de dicho tope y la del tubo guía y órgano de maniobra, puede lograrse la completa inmovilización
20 del carro en una determinada posición.

3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la ya repetida plataforma basculante, está adaptada para que en colaboración con elementos roscables de fijación en sí
25 conocidos, accionables a voluntad, pueda en todo momento adoptarse para tal plataforma, la posición precisa, para que únicamente sobresalga de la superficie superior de trabajo del bastidor, la fracción de disco requerida en cada caso, sin dejar por ello de que-

326 158



dar contenido el resto del disco en el interior del bastidor para su protección.

5

4ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque viene a completarse finalmente la máquina, mediante una brida puente destinada a inmovilizar al material a cortar, cuya brida está incorporada en la parte superior del referido bastidor, a través de sistemas de fijación en sí conocidos, sistemas que permiten graduar a voluntad la altura de la brida con respecto a la superficie superior de trabajo de la brida, con la particularidad de que tal brida, es, a su vez, susceptible de actuar de pantalla protectora contra las posibles partículas que provengan del cortado de las piezas.

10

15

5ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE METALES A DISCO METALICO".

20

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 29 de abril de 1.966

JUAN MORENO GASULLA,

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

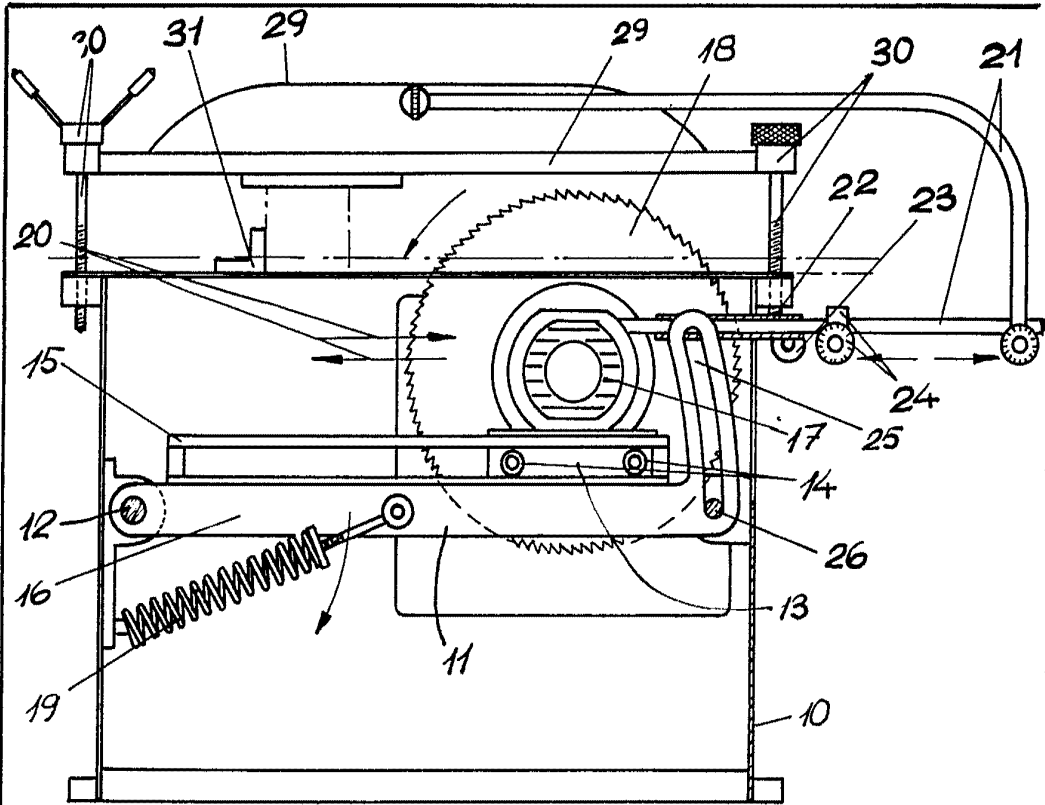


FIG. 1

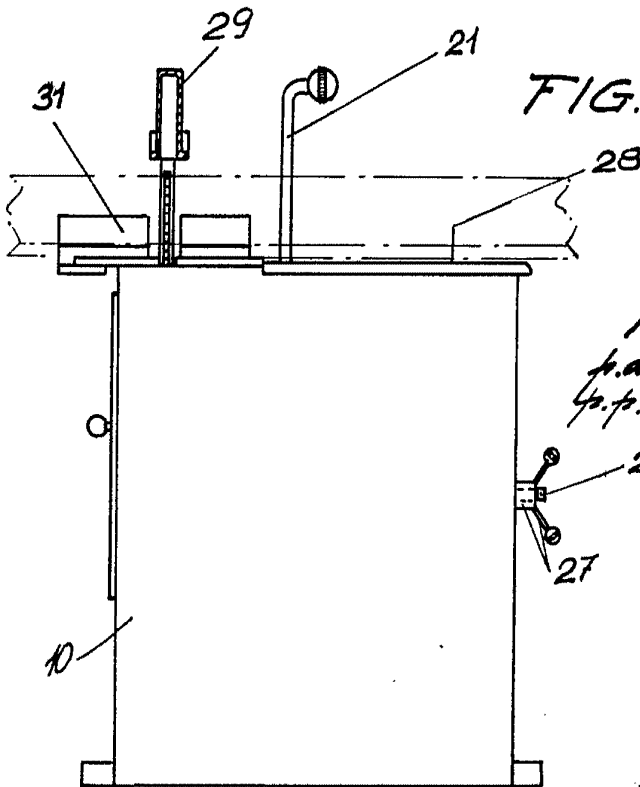
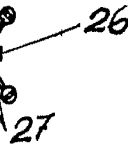


FIG. 2

326158

Madrid 29 ABR. 1965
f.a. J.J. Morgades Graner
p.p.



Escala variable